



Sofía Avelino se recibe como Licenciada en Ciencia Forense



Por: Laura Arroyo

“La primera pregunta que me hice fue ¿cuáles son todos los pasos que pueden componer un estudio de huellas dactilares?, y a continuación, lo que pensé fue ¿de qué forma se pueden visualizar todos los pasos intentando que fuera lo más completo, pero retomando lo que ya existe publicado tanto en los protocolos nacionales como internacionales en torno al estudio de huellas dactilares?” fueron las interrogantes que llevaron a Sofía Vianey Avelino Labana a realizar su tesis titulada *Guía práctica para la valoración de la prueba científica en materia de dactiloscopía*.

Su examen profesional se realizó el 28 de mayo de 2024, en el Aula Magna de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF). El Jurado designado por el Comité Académico se integró por su directora de tesis, la Mtra. Chantal Celeste Loyzance Valdés; Dr. Héctor Manuel Guzmán Ruíz, como vocal; y el Mtro. Ganther Villar Ceballos, como presidente.

Tras concluir la presentación de su tesis y el interrogatorio, el Jurado realizó su deliberación y tomó la decisión de aprobarla.

¡Felicidades Licenciada en Ciencia Forense!

“POR MI RAZA, HABLARÁ EL ESPÍRITU”

